



19 de abril de 2013

**CARTA NORMATIVA NÚM. 2013-01**

Jefatura de organismos gubernamentales y miembros del Comité de Coordinación de Estadísticas, regidos por la Ley Núm. 209-2003, según enmendada, conocida como la *Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico*

Mario Marazzi-Santiago, Ph.D.  
Director Ejecutivo

**ASUNTO:** **ORDEN EJECUTIVA NÚM. 2013-06**

---

**BASE LEGAL:** La Ley Núm. 209-2003, según enmendada.

**PROPÓSITO:** Esta Carta Normativa se emite con el propósito de asegurar el conocimiento y fiel cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en la Orden Ejecutiva Núm. 2013-06 del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Alejandro J. García Padilla, para un Gobierno de Transparencia basado en el acceso a información y estadísticas públicas y confiables. Es menester señalar que dicha Orden Ejecutiva, promulgada de acuerdo con la autoridad conferida al Gobernador, tiene efecto de Ley<sup>1</sup>.

**APLICACIÓN:** Todas las juntas, cuerpos, tribunales examinadores, comisiones, corporaciones públicas, oficinas independientes, divisiones, administraciones, negocios, departamentos, autoridades, funcionarios, personas, entidades o cualquier instrumentalidad de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

**POLÍTICA PÚBLICA:** En Puerto Rico existe un derecho constitucional y fundamental al acceso a la información que está en poder del Estado. Cualquier intento de

---

<sup>1</sup> Véase, Hernández, Romero v. Policía de P.R., 177 DPR 121 (2009).



limitar su publicidad está sujeto al escrutinio estricto definido por el estado de Derecho vigente.

El Tribunal Supremo de Puerto Rico<sup>2</sup> ha reiterado que el derecho de acceso a la información pública es un corolario necesario para el ejercicio de los derechos de libertad de prensa y palabra consagrados en la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo II, Sección 4.

Los gobiernos democráticos están sujetos a la continua evaluación de su desempeño por parte de sus ciudadanos. Para lograr una evaluación efectiva, es necesario que sus constituyentes tengan acceso a la información pública y a estadísticas honestas y verificables en torno a los asuntos públicos.

Una base estadística actualizada y precisa es medular para tomar sabias decisiones de política pública y facilitar el proceso de fiscalización. Esto permite que las agencias puedan compartir información entre sí sin duplicar funciones y esfuerzos.

La Ley 209-2003, según enmendada, conocida como la "Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico," creó el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) con el propósito de promover cambios significativos en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas para que estos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso.

El Instituto tiene la función primordial de coordinar el Servicio de Producción de Estadísticas de las agencias, municipios y demás organismos gubernamentales del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como la autoridad de requerir de las agencias, municipios y demás entidades gubernamentales toda información o datos que entienda necesaria para fines estadísticos.

El Instituto es la institución responsable de mantener a la ciudadanía informada brindándole estadísticas precisas y completas.

**NORMAS:**

Todas las agencias tienen el deber de enviar al Instituto, de manera regular y constante, toda publicación de informe estadístico que produzcan, con el fin de que sean incorporadas al Inventario de

---

<sup>2</sup> Ortiz v. Bauermeister, 152 DPR 161 (2000); Angueira Navarro v. Junta de Libertad Bajo Palabra, 150 DPR 10 (2000); Noriega v. Hernández Colón, 130 D.P.R. 919, 938 (1992). López Vives v. Policía de Puerto Rico, 118 D.P.R. 219 (1987).



Estadísticas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y así estén disponibles para toda la ciudadanía.

De igual forma, deberá asegurarse de que todo informe estadístico que genere sea registrado en el [Inventario de Estadísticas](#), para que el Instituto pueda asegurarse de mantener este inventario actualizado.

**ACCIONES REQUERIDAS:**

1. Realizar el inventario interno de los informes estadísticos que produce la entidad.
2. Si la entidad no produce informes estadísticos debe completar la [Certificación de que la entidad no hace informes estadísticos \(IE-CCE-405\)](#).
3. Asegurar que los informes estadísticos, que produce la entidad, están registrados en el [Inventario de Estadísticas](#).
4. Si algún informe estadístico, que produce la entidad, no está registrado en el Inventario de Estadísticas, debe completar el [Formulario para el Inventario de Estadísticas \(IE-CCE-404\)](#) para dicho informe.
5. Asegurar que todas las publicaciones de todos los informes estadísticos que produce la entidad están disponibles a través del Inventario.
6. Verificar que la información de contacto de la persona responsable de cada informe estadístico, esté actualizada en el Inventario de Estadísticas.

**VIGENCIA:** Esta Carta Normativa comenzará a regir a la fecha inmediata de su aprobación.

# ¿Cómo cumplir con la Orden Ejecutiva Núm. 2013-006?

Idania R. Rodriguez-Ayuso, MS  
Gerente de Proyectos Estadísticos  
Instituto de Estadísticas

# **SEGUNDO POR TANTO de Orden Ejecutiva Núm. 2013-006**

Todas las agencias tienen el deber de enviar regular y constantemente al Instituto toda publicación de informe estadístico que produzcan, con el fin de que sean incorporadas al Inventario de Estadísticas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y así estén disponibles para toda la ciudadanía. De igual forma, deberán asegurarse que todo informe estadístico que generen sea registrado en el Inventario de Estadísticas, para que el Instituto pueda asegurarse de mantener el Inventario actualizado.

# Definición de “Informe Estadístico”

Se refiere a toda serie de textos, tablas o gráficas que prepare el Gobierno del Estado Libre Asociado, incluyendo sin limitarse, a los que sean requeridos por las leyes locales o federales y que por su naturaleza incluye solamente información pública cuyo acceso y publicidad no se puede limitar.

# I) Hacer inventario interno de los informes estadísticos que publica su agencia

## Algunas posibles estrategias:

- En próxima reunión de staff, indagar sobre los informes estadísticos que se preparan en distintas áreas de mi agencia.
- Entrevistar jefes de unidades administrativas para indagar sobre los informes estadísticos que se preparan en cada unidad.
- Indagar con compañeros de trabajo con experiencia en la agencia.
- Buscar en el Inventario de Estadísticas.

# **I) Hacer inventario interno de los informes estadísticos que publica su agencia**

¿Qué información debo anotar o recopilar?

Como mínimo, para cada informe estadístico:

- 1) Nombre del informe estadístico.
- 2) Unidad responsable por el informe estadístico.
- 3) Información de contacto de la jefatura de la unidad responsable por el informe estadístico.
- 4) Copia de publicación más reciente.



# *¿Qué hago si mi agencia no produce informe estadístico alguno?*

1. Completar la Certificación de que la entidad no hace informes estadísticos (IE-CCE-405)
  - Disponible en el portal del CCE:  
<http://cce.estadisticas.gobierno.pr>
  - Se puede llenar en pantalla.
  - De tener preguntas, puede llamarnos al (787) 993-3336 o enviarnos un correo electrónico a  
[cce@estadisticas.gobierno.pr](mailto:cce@estadisticas.gobierno.pr)
2. Obtener firma de la jefatura de su agencia en la Certificación.
3. Enviar Certificación firmada a:  
[inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr)

## **II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR**

1. Visitar el portal del Inventario de Estadísticas.
2. Quitar “check-mark” de Pre-acreditado.
3. Buscar su agencia en el “drop-down” de Agencia.
4. Verificar si en la lista que aparece están todos los informes estadísticos que su agencia publica.

## **II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR**

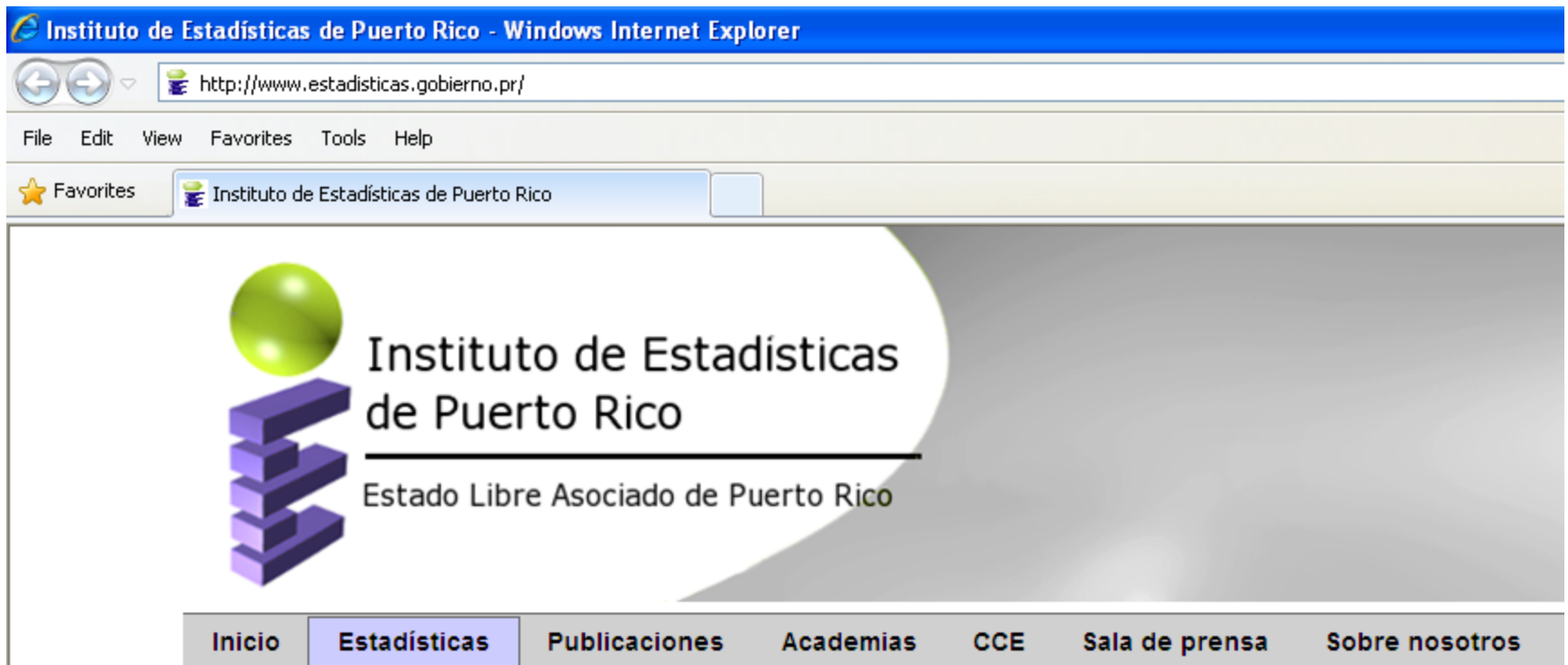
1. Visitar el portal del Inventario de Estadísticas:

[www.estadisticas.gobierno.pr](http://www.estadisticas.gobierno.pr) y oprimir “Estadísticas”.

## II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

1. Visitar el portal del Inventario de Estadísticas:

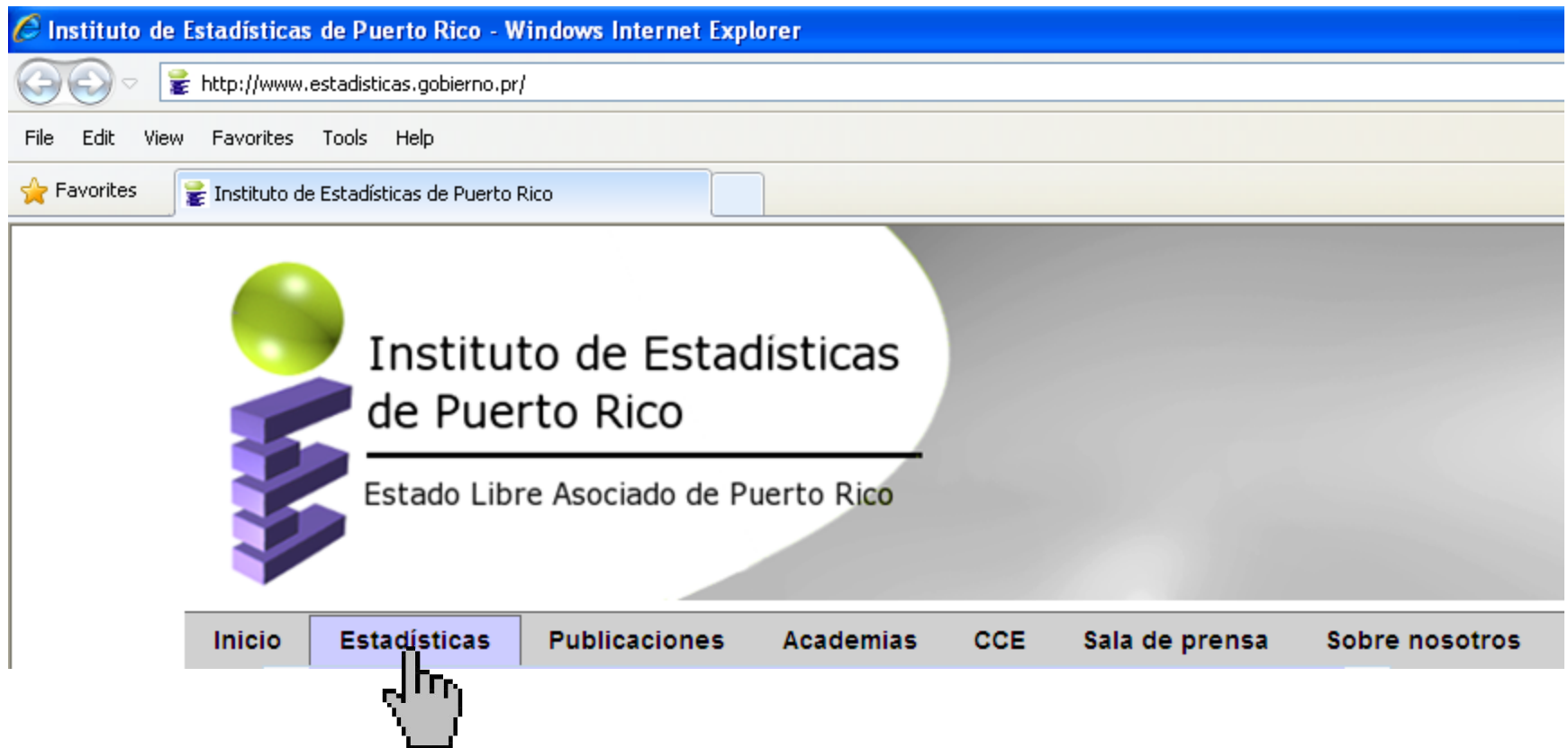
[www.estadisticas.gobierno.pr](http://www.estadisticas.gobierno.pr) y oprimir “Estadísticas”.



## II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

1. Visitar el portal del Inventario de Estadísticas:

[www.estadisticas.gobierno.pr](http://www.estadisticas.gobierno.pr) y oprimir “Estadísticas”.



## II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

2. Quitar “check-mark” de Pre-acreditado.



# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

## 2. Quitar “check-mark” de Pre-acreditado.



de Puerto Rico  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Inicio Estadísticas Publicaciones Academias CCE Sala de prensa Sobre nosotros

Estadísticas > Inventario de Estadísticas

### Inventario de Estadísticas

El Inventario de Estadísticas es la fuente principal para aquellas personas que buscan información estadística oficial que describa, estime o analice las características de P sociedad. El Inventario contiene todas las actividades estadísticas de importancia que lleven o planifiquen llevar a cabo los organismos gubernamentales, al igual que info cómo obtener los informes estadísticos de Puerto Rico que son preparados por las agencias gubernamentales y corporaciones públicas de Puerto Rico, de Estados U Municipios. El Inventario ayuda a los ciudadanos, las instituciones y los demás usuarios de las estadísticas de Puerto Rico a saber cómo encontrar la información e necesiten o que mejor conteste sus preguntas. Además, el Inventario sirve como una herramienta de transparencia que le permite al Gobierno dar a conocer cómo usa sus producción de información estadística. El desarrollo del Inventario es solo posible gracias al esfuerzo de las unidades estadísticas y de los designados del Comité de Cr Estadísticas de las diferentes agencias y municipios. La preparación y actualización del Inventario es responsabilidad del Instituto bajo el Artículo 5(f) de la Ley Núm. 209 de de 2003, según enmendada, también conocida como la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Ayúdenos a mantener actualizado el Inventario de Estadísticas enviando sus observaciones a [inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr).

Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: -- seleccionar agencia --  
Palabras claves:

# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

## 2. Quitar “check-mark” de Pre-acreditado.



Estadísticas > Inventario de Estadísticas

### Inventario de Estadísticas

El Inventario de Estadísticas es la fuente principal para aquellas personas que buscan información estadística oficial que describa, estime o analice las características de P sociedad. El Inventario contiene todas las actividades estadísticas de importancia que lleven o planifiquen llevar a cabo los organismos gubernamentales, al igual que info cómo obtener los informes estadísticos de Puerto Rico que son preparados por las agencias gubernamentales y corporaciones públicas de Puerto Rico, de Estados U Municipios. El Inventario ayuda a los ciudadanos, las instituciones y los demás usuarios de las estadísticas de Puerto Rico a saber cómo encontrar la información e necesiten o que mejor conteste sus preguntas. Además, el Inventario sirve como una herramienta de transparencia que le permite al Gobierno dar a conocer cómo usa sus producción de información estadística. El desarrollo del Inventario es solo posible gracias al esfuerzo de las unidades estadísticas y de los designados del Comité de Cr Estadísticas de las diferentes agencias y municipios. La preparación y actualización del Inventario es responsabilidad del Instituto bajo el Artículo 5(f) de la Ley Núm. 209 de 2003, según enmendada, también conocida como la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Ayúdenos a mantener actualizado el Inventario de Estadísticas enviando sus observaciones a [inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr).

Tema:

Agencia:

Palabras claves:



# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

2. Quitar “check-mark” de Pre-acreditado.

Debe decir: -- Todos --  
Total: 240



Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: -- seleccionar agencia --  
Palabras claves:



--Todos--  
Total: 240

## Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 199

## Informe de ejecución programática de la agencia (OCSE 157)


Administración para el Sustento de Menores (ASUME), Oficina de Planificación y Evaluación

# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

## 3. Buscar su agencia en el “drop-down” de Agencia.

Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: -- seleccionar agencia --  
Palabras claves:

--Todos--  
Total: 240



### Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 199

### Informe de ejecución programática de la agencia (OCSE 157)

Administración para el Sustento de Menores (ASUME), Oficina de Planificación y Evaluación

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Con este informe la Administración de Sustento de Menores evalúa la ejecución de la agencia y estima la cantidad de incentivos a enviar a la Ag

### Head Start Program Information Report - Información de Familias y Comunidades Servidas

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información consolidada sobre la población servida a través de los Programas Head Start y Early Head Start a las Agencias Federales c

### Movimiento de Referidos y Casos, Servicios de Protección

Administración de Familias y Niños (ADFAN), Oficina de Planificación, Evaluación y Desarrollo

# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

## 3. Buscar su agencia en el “drop-down” de Agencia.

Tema: -- seleccionar tema --

Agencia: -- seleccionar agencia --

Palabras claves: -- seleccionar agencia --

**Informe Agregado sobre**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Informe de ejecución pro**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Head Start Program Infor**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Movimiento de Referidos**  
*Administración de Familias y Niños (ADFAN)*

Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)  
Administración de Desarrollo Socio Económico (ADSEF)  
Administración de Familias y Niños (ADFAN)  
Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)  
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)  
Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)  
Administración de Vivienda Pública (AVP)  
**Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)**  
Administración para el Sustento de Menores (ASUME)  
Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)  
Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico (ADS)  
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)  
Autoridad de los Puertos (APPR)  
Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR  
Autoridad para las Alianzas Público Privadas (AAPP)  
Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF)  
Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)  
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (AFC)  
Comisión de Servicio Público (CSP)  
Comisión Estatal de Elecciones (CEE)  
Comisión Industrial de Puerto Rico (CIPR)  
Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)  
Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)  
Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico (CPNPR)  
Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)  
Consejo de Educación de Puerto Rico  
Consejo de Educación de Puerto Rico y U.S. Department of Education  
Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)  
Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)

e Leyes; CCDBG 199

tivos a enviar a la Ag

gencias Federales c

# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

## 3. Buscar su agencia en el “drop-down” de Agencia.

Tema: -- seleccionar tema --

Agencia: -- seleccionar agencia --

Palabras claves: -- seleccionar agencia --

**Informe Agregado sobre**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Informe de ejecución pro**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Head Start Program Infor**  
*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)*

**Movimiento de Referidos**  
*Administración de Familias y Niños (ADFAN)*

Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)  
Administración de Desarrollo Socio Económico (ADSEF)  
Administración de Familias y Niños (ADFAN)  
Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)  
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)  
Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)  
Administración de Vivienda Pública (AVP)  
**Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)**  
Administración para el Sustento de Menores (ASUME)  
Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)  
Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico (ADS)  
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)  
Autoridad de los Puertos (APPR)  
Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR  
Autoridad para las Alianzas Público Privadas (AAPP)  
Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF)  
Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)  
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (AFC)  
Comisión de Servicio Público (CSP)  
Comisión Estatal de Elecciones (CEE)  
Comisión Industrial de Puerto Rico (CIPR)  
Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)  
Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)  
Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico (CPNPR)  
Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)  
Consejo de Educación de Puerto Rico  
Consejo de Educación de Puerto Rico y U.S. Department of Education  
Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)  
Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)

e Leyes; CCDBG 199

tivos a enviar a la Ag

gencias Federales c

## **II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR**

4. Verificar si en la lista que aparece están todos los informes estadísticos de su entidad.

# II) Asegurar que están registrados en el Inventario de Estadísticas de PR

4. Verificar si en la lista que aparece están todos los informes estadísticos de su entidad.

Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Palabras claves:

Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Total: 2

## Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996, y BBA

## Head Start Program Information Report - Información de Familias y Comunidades Servidas

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información consolidada sobre la población servida a través de los Programas Head Start y Early Head Start a las Agencias Federales concernida

# *¿Qué hago si no están todos registrados?*

1. Completar el Formulario para el Inventario de Estadísticas (IE-CCE-404)
  - Disponible en el portal del CCE:  
<http://cce.estadisticas.gobierno.pr>
  - Se puede llenar en pantalla.
  - De tener preguntas, puede llamarnos al (787) 993-3336 o enviarnos un correo electrónico a [cce@estadisticas.gobierno.pr](mailto:cce@estadisticas.gobierno.pr)
2. Enviar Formulario completado a:  
[inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr)

### **III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario**

1. Entrar en cada informe estadístico listado en el Inventario para su entidad.



# III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario

1. Entrar en cada informe estadístico listado en el Inventario para su entidad.

Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Palabras claves:



Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Total: 2

## Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996, y BBA

## Head Start Program Information Report - Información de Familias y Comunidades Servidas

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información consolidada sobre la población servida a través de los Programas Head Start y Early Head Start a las Agencias Federales concernida

# III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario

1. Entrar en cada informe estadístico listado en el Inventario para su entidad.

Tema: -- seleccionar tema --  
Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Palabras claves:



Agencia: Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)  
Total: 2

## Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996, y BBA

## Head Start Program Information Report - Información de Familias y Comunidades Servidas

Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo

Tema: 1.1 Servicios sociales

Objetivo: Proveer información consolidada sobre la población servida a través de los Programas Head Start y Early Head Start a las Agencias Federales concernida

### **III) Asegurar que todas las publicaciones estén disponibles a través del Inventario**

2. Verificar las publicaciones disponibles para cada informe estadístico.

# III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario

## 2. Verificar las publicaciones disponibles para cada informe estadístico.

### Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo*

Tema: 1.1 Servicios sociales

Descripción: El informe se produce anualmente para reportar datos sobre los servicios de cuidado brindados a niñas y niños entre las edades de 0 a 13 años refleja información concerniente a Familias y Niñas Servidos, Métodos de Pago, Proveedores de Servicios, Educación al Consumidor y otros detalles relacionadas las ayudas.

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996

Población: Niños y Niñas entre las edades de 0 a 13 años de edad que reciben servicios de cuidado

Variables principales: Niñez, proveedores de servicios, costo de servicios

*Frecuencia:* Anual

*Medios de divulgación:*

*Costo:* \$0

*Contacto:* Luis Ortiz Mojica

*Puesto:* Director Oficina Planificación

*Tel:* (787) 724-7474 x-106; x-253

*Fax:* (787) 723-5767

*Email:*

Portal: N/A

Publicación federal de datos provistos:

Año fiscal federal 2010 preliminar

# III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario

## 2. Verificar las publicaciones disponibles para cada informe estadístico.

### Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo*

Tema: 1.1 Servicios sociales

Descripción: El informe se produce anualmente para reportar datos sobre los servicios de cuidado brindados a niñas y niños entre las edades de 0 a 13 años refleja información concerniente a Familias y Niñas Servidos, Métodos de Pago, Proveedores de Servicios, Educación al Consumidor y otros detalles relacionadas ayudas.

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996

Población: Niños y Niñas entre las edades de 0 a 13 años de edad que reciben servicios de cuidado

Variables principales: Niñez, proveedores de servicios, costo de servicios

*Frecuencia:* Anual

*Medios de divulgación:*

*Costo:* \$0

*Contacto:* Luis Ortiz Mojica

*Puesto:* Director Oficina Planificación

*Tel:* (787) 724-7474 x-106; x-253

*Fax:* (787) 723-5767

*Email:*

Portal: N/A

Publicación federal de datos provistos:

Año fiscal federal 2010 preliminar

# III) Asegurar que todas las publicaciones están disponibles a través del Inventario

2. Verificar las publicaciones disponibles para cada informe estadístico.

- ¿En el campo “Portal”, se incluye la dirección de un portal de Internet donde todas las publicaciones están disponibles?
- ¿Hay enlace desde el Inventario a las publicaciones?

---

*Frecuencia:* Anual  
*Medios de divulgación:*  
*Costo:* \$0

*Contacto:* Luis Ortiz Mojica  
*Puesto:* Director Oficina Planificación  
*Tel:* (787) 724-7474 x-106; x-253  
*Fax:* (787) 723-5767  
*Email:*

Portal: N/A

Publicación federal de datos provistos:  
Año fiscal federal 2010 preliminar

## **IV) Verificar que la información contacto para cada informe este actualizada**

1. Verificar la información contacto para cada una de las publicaciones disponibles.

# IV) Verificar que la información contacto para cada informe este actualizada

## 1. Verificar la información contacto para cada una de las publicaciones disponibles.

---

### Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

---

*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo*

Tema: 1.1 Servicios sociales

Descripción: El informe se produce anualmente para reportar datos sobre los servicios de cuidado brindados a niñas y niños entre las edades de 0 a 13 años refleja información concerniente a Familias y Niñas Servidos, Métodos de Pago, Proveedores de Servicios, Educación al Consumidor y otros detalles relacionadas las ayudas.

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996

Población: Niños y Niñas entre las edades de 0 a 13 años de edad que reciben servicios de cuidado

Variables principales: Niñez, proveedores de servicios, costo de servicios

---

*Frecuencia:* Anual

*Medios de divulgación:*

*Costo:* \$0

*Contacto:* Luis Ortiz Mojica

*Puesto:* Director Oficina Planificación

*Tel:* (787) 724-7474 x-106; x-253

*Fax:* (787) 723-5767

*Email:*

Portal: N/A

Publicación federal de datos provistos:

Año fiscal federal 2010 preliminar



# IV) Verificar que la información contacto para cada informe este actualizada

## 1. Verificar la información contacto para cada una de las publicaciones disponibles.

### Informe Agregado sobre Servicios de Cuido de Niños (ACF-800)

*Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración Auxiliar de Planificación, Evaluación y Desarrollo*

Tema: 1.1 Servicios sociales

Descripción: El informe se produce anualmente para reportar datos sobre los servicios de cuidado brindados a niñas y niños entre las edades de 0 a 13 años refleja información concerniente a Familias y Niñas Servidos, Métodos de Pago, Proveedores de Servicios, Educación al Consumidor y otros detalles relacionadas las ayudas.

Objetivo: Proveer información agregada sobre la población servida a las Agencias Federales concernidas, conforme requerimiento de Leyes; CCDBG 1996

Población: Niños y Niñas entre las edades de 0 a 13 años de edad que reciben servicios de cuidado

Variables principales: Niñez, proveedores de servicios, costo de servicios

*Frecuencia:* Anual

*Medios de divulgación:*

*Costo:* \$0

*Contacto:* Luis Ortiz Mojica

*Puesto:* Director Oficina Planificación

*Tel:* (787) 724-7474 x-106; x-253

*Fax:* (787) 723-5767

*Email:*

Portal: N/A

Publicación federal de datos provistos:

Año fiscal federal 2010 preliminar

# *¿Qué hago si la información no está actualizada?*

1. Identificar la información a actualizar.
2. Enviar un correo electrónico indicando el informe al que se le harán los cambios y la información actualizada a [inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr)

# V) Enviar toda futura publicación al Instituto

- Por correo electrónico:  
[inventario@estadisticas.gobierno.pr](mailto:inventario@estadisticas.gobierno.pr)
- Por fax:  
(787) 993-3346
- Por mensajero (área de Hato Rey):  
Calle Quisqueya #57, 2do piso  
San Juan, PR 00917